

[Externo] Acuse de recibo de cédula remitida: C-01-00550827-0/2025



De CAD <cad@jusbares.gob.ar>
Destinatario <atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar>
Fecha 2025-09-25 09:48



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo cad@jusbares.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

El presente documento es una copia impresa de un correo electrónico enviado por el Poder Judicial de Tucumán. No es válido como documento original. Para más información, consulte el sitio web del Poder Judicial de Tucumán.

Desde la Oficina de Notificaciones perteneciente a la Dirección de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se deja constancia de cédula remitida.

Saludos cordiales

FECHA	25/09/2025 09:48:47
NRO. CÉDULA	C-01-00550827-0/2025
CARÁTULA	TERAN ROSANA BEATRIZ C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°: 31/25.
EXPEDIENTE	31/25.